

Hermosillo, Sonora; 04 de junio del 2025

**Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán**  
**Jefe de Departamento de Física**  
**Presente**

**Asunto: Notificación de la resolución del jurado**

Por este conducto, con base al Artículo 42 y 79 del Estatuto de Personal Académico, comunico a Usted la resolución del jurado nombrado para realizar el concurso por oposición cerrado, realizado para ocupar una plaza de profesor-investigador por tiempo indeterminado en la categoría de asociado en el Área de Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de las Ciencias, mismo que se realizó de acuerdo a la convocatoria emitida el 31 de marzo del 2025.

- I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:
  1. Luis Fernando Mendívil Elías
  2. Martín Omar Moreno Ruíz
  3. Ricardo Ortega Arenas
  4. Francisco Eduardo Rojas González
  5. Beatriz Guadalupe Zaragoza Palacios
- II. Los solicitantes que cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo a la documentación entregada, fueron los siguientes:
  1. Martín Omar Moreno Ruíz
  2. Ricardo Ortega Arenas
  3. Francisco Eduardo Rojas González
  4. Beatriz Guadalupe Zaragoza Palacios
- III. Después de realizar las pruebas escrita, didáctica y oral señaladas en el Artículo 64 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo a lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, los concursantes que aprobaron la evaluación del jurado son:
  1. **Martín Omar Moreno Ruíz**
- IV. En cumplimiento de lo que establece el Artículo 77 del EPA, se declara ganador del concurso a:

**Martín Omar Moreno Ruíz**



- V. La decisión del jurado se basó en las evaluaciones realizadas por los miembros del jurado durante las pruebas escrita, oral y didáctica, de acuerdo al artículo 64 del EPA.

Se comunica lo anterior para que se proceda de acuerdo a la Fracción VIII del Artículo 40 de la Ley Orgánica y se continúe con el procedimiento establecido en el Artículo 80 del EPA.

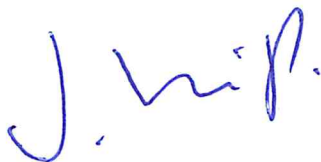
**Atentamente**



Dr. Roberto Núñez González  
Presidente del Jurado



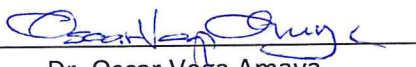
Dr. Sergio Ramón Rossetti López  
Secretario del Jurado



Dr. José Luis Poom Medina  
Vocal



Dr. José Luis Ochoa Hernández  
Vocal



Dr. Oscar Vega Amaya  
Representante de la Comisión Dictaminadora